

El Guadalete

PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL. (FUNDADO EN 1852)

Precios de Suscripción:
En Jerez
Por un mes 2 pesetas.
Por un año adelantado:
22.50 pesetas.
En Provincias.
Por un mes adelantado:
2.50 pesetas
Por un año adelantado:
25 pesetas.
Eguilaz 4

Extranjero:
Por un año adelantado:
40 pesetas.
Para anuncios
reclamados y comuni-
cados pedir la tarifa á
la Administración del
periódico. Redacción
Administración
Eguilaz 4.
Teléfono No. 55.

AÑO LVI.

Jerez de la Frontera: Viernes 23 de Diciembre de 1910.

NUM. 17.634.

El Monte de Piedad Y CAJA DE AHORROS UNA CARTA

Hemos recibido con el atento B. L. M. que al pie de estas líneas va, la carta dirigida al señor Conde de los Andes, que también publicamos y firmada por D. José M.ª R. de Rivera, abogado de D. Juan F. Lassaletta, abogado que fué del Monte de Piedad y procesado como saben nuestros lectores en la citada causa.

A fuer de imparciales, damos cabida en nuestro periódico á la carta citada.

Apesar del ofrecimiento que hicimos el primer día de poner nuestras columnas á disposición de los acusados, esta es la primera vez que han hecho uso de ellas, habiéndose preferido contestar á nuestros razonamientos en defensa de los imponentes despojados inicuamente de sus ahorros, con insidias, de manera destemplada y con cartas anónimas insertas en periódicos enemigos del nuestro por celos innobles.

Nosotros que no hemos culpado á nadie personalmente, sino que hemos tenido sólo el saludable y justo deseo de que se pague íntegramente á los imponentes y se castigue á los culpables, sean quienes fueren, celebraremos mucho que el Sr. Lassaletta pueda probar su inocencia, no sólo por el mismo sino también por su abogado defensor el señor Ruiz de Rivera.

En cuanto al fondo de la carta del señor Rodríguez de Rivera dirigida al señor Conde de los Andes, nada tenemos que agregar á lo mucho que hemos escrito sobre el asunto y no somos nosotros los llamados á intervenir en los que están ventilándose en los tribunales de justicia.

Nuestra misión se ha reducido siempre á pedir que esta justicia sea pronta y eficaz, que no se tarde por causas especiosas, y cuando se ha hablado de arreglos pacíficos, de apuntamiento de cantidades por personas más ó menos comprometidas y responsables, siempre hemos creído que estos arreglos deberían aceptarse con dos condiciones: la primera, que los imponentes sean reintegrados con dinero completo y totalmente del importe de sus libretas; y segunda, que esto se hiciera sin perjuicio de que fueran castigados los culpables.

Lo que nosotros no hemos dicho ni hemos podido decir jamás, es quienes eran esos culpables criminalmente, ni menos qué parte de culpa puedan haber tenido en los desfalcos, haciendo siempre la debida distinción entre culpables criminalmente y responsables; pues siempre hemos creído que dada la tutela oficial, material y moral que el Consejo y la Junta de Gobierno ejercía, es claro que los señores que componían aquellos organismos, son responsables de las cantidades que faltan.

Terminamos haciendo presente á nuestros lectores, que nada hay de cierto sobre el pago á los imponentes, dimisión del Consejo actual, ni nada de cuanto con harta ligereza se ha dicho.

Hoy por hoy, no hay más arreglo sino que siga la acción de la Justicia, y nosotros pedimos una vez más al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que interponga sus buenos oficios para que no se demore por más tiempo la vista de la causa; lo recla-

man así imperiosamente los muchos perjudicados y hasta los mismos procesados, que como es justo querrán que á la mayor brevedad sea probada su culpabilidad ó su inocencia.

Hé aquí los documentos á que hacemos referencia:

«José M.ª Rodríguez de Rivera, Abogado, B. L. M. al Sr. Director de EL GUADALETE y le quedará muy reconocido si tiene la bondad de publicar en su periódico la adjunta carta enviada al Sr. Conde de los Andes, para la debida aclaración de cuanto viene ocurriendo en el asunto del Monte de Piedad de esa ciudad, anticipándole las gracias y reiterándole con este motivo el testimonio de su consideración más distinguida.
Madrid 20 de Diciembre de 1910.

José M.ª Rodríguez de Rivera,
ABOGADO
Jorge Juan, 34.

Madrid 20 Diciembre 1910.
Excmo. Sr. Conde de los Andes.

Mi querido amigo: Ofrecí á V. cediendo á sus reiteradas indicaciones, gestionar personalmente de mi cliente el Sr. Lassaletta, la entrega de una cantidad por V. señalada, para contribuir al arreglo del asunto del Monte de Piedad de Jerez. Lo hice sin conocer detalles, ni finalidad del arreglo, seguro del fracaso, y venciendo mi modo de pensar por dos razones: la primera, para demostrar que yo no soy una dificultad para realizar la obra de pacificación de los espíritus que V. con tanto celo, constancia, desprendimiento y entusiasmo viene procurando en Jerez; la segunda, para poner término á esa insidia vertida por algún cariñoso amigo mío, de que contrariedades políticas por mí sufridas, son los motivos que me hacen poner dificultades al proyecto amparado por el Sr. Canalejas.

Nada de eso es cierto. He creído siempre, que en este asunto, no queda otra solución, que esperar el fallo de los Tribunales de justicia, con alguna garantía de que sus resoluciones no serán producto de colaboración, ni conocidas en sus términos precisos con tres días de antelación á la celebración de la vista del incidente ó asunto á que deban poner término y que el Sr. Presidente del Consejo actual y antiguo abogado de los imponentes, no dará más órdenes telegráficas al Ministerio Fiscal de Cádiz.

Creía además, y así lo he dicho á V., que entregar dinero para un arreglo á espaldas de los Tribunales de justicia, es fomentar las murmuraciones y motivar sean tenidos por profetas, los que aseguraron que por tratarse de personas adineradas, no irían á la Cárcel los señores que están procesados, sin que por otra parte merezca el mejor concepto, esa burla de las leyes y de los procedimientos judiciales.

Esperaba no obstante lo expuesto, recibir su aviso para trasladarme al Puerto y procurar como V. deseaba, convencer al Sr. Lassaletta, cuando me entero, que persona para mí desconocida, á quien jamás tuve la honra de hablar, me hace el honor de gestionar en mi nombre produciéndome la natural extrañeza y malogrando sus propósitos, pues el Sr. Lassaletta me confirma su opinión que en definitiva ratifico á V.

Nada gana el Sr. Lassaletta con ese arreglo, antes al contrario, pierde toda esperanza de que su honorabilidad puesta en duda y su inocencia en ese fraude sean reconocidas y por esa situación nebulosa del arreglo, se vería obligado á entregar una cantidad que no ha defraudado, que además no tiene—embargados como están todos sus bienes—y á confirmar con su complacencia la idea de su culpabilidad.

Conoce V., no he de ocultarlo, que yo aplaudo su resolución, pues tengo verdaderas ansias de que la opinión conozca al detalle este asunto y sepa

entre otras cosas que un abogado que no denuncia un hecho ó varios que como á tal abogado se le consultan, ha sido procesado como encubridor de esos hechos delictivos. Conviene también, conozca lo ocurrido la clase de Abogados, para que sepa hasta que punto, puede confiarse en el precepto de la Ley—y que de no existir sería precepto de conciencia—que ordena el secreto profesional.

Y como de pensar de otro modo, mi compañero el Sr. Lassaletta, no podríamos conseguir mi deseo, deduciré V. cuanto me alegra su determinación.

Siento, sí, que esa oficiosidad, que creo firmemente no ha sido conocida por V., me obligue á manifestarle el deseo de que autorice á desistir de un ofrecimiento que estima ya de resultado negativo á su muy atento s. s., y amigo q. b. s. m.,

J. M.ª R. de Rivera.

CRONICA

Acción hermosa

Anteayer, según he leído, nuestro actual Alcalde interino señor Conde de Puerto Hermoso, giró al Hospital de Santa Isabel una visita de inspección. Era de esperar halláralo todo conveniente é higiénicamente arreglado, pues en la benéfica casa, brilló siempre el más excesivo aseo. La fama que de limpio y sano conquistó desde antiguo el hospital jerezano, sigue conservándola hoy, gracias al cuidado, esmero y pulcritud de las buenas hermanas de San Vicente de Paul, respetables mujeres para los hombres de todos los ideales, tan admiradas de su santa misión en este bajo mundo, por el ácrata escritor D. Julio Camba.

Pero no voy á hacer una apología aquí de la mística y humana institución, ni mucho menos de la repetida visita del Alcalde al caritativo establecimiento, va el cronista á escribir nada relacionado con la política local sobre el punto del Hospital. ¡libre Dios! Lo que sí haré, es encomiar al Conde por su ademán cristiano de reparar de su espléndida bolsa particular, un puñado de pesetas entre los pobres enfermos.

Al llegar á este sitio con la pluma, ya me parece observar la cara que pondrán los maliciosos y escuchar también lo que de mí persona pensarán.

Quando menos han de creer, que desde este instante, mi pluma humilísima, pero jamás fácil á la adulación hasta hoy, se hace calculadora y comienza á dedicarse á servir de espulque de políticos señores.

Pero equívocanse redondamente, lector querido, los que así entienden, que en buen hora yo lo cuento, aun mi pobre peñola se halla libre de manchas tal, pues plagiando á Cervantes debo decir que, como el alma, «ella es libre, y nació libre y ha de ser libre, en tanto que yo quisiera», y todavía quiero que lo sea.

Sólo que para mí la filantropía es cosa tan sagrada, tan plausible y tan hermosa, que en donde quiera que ésta se halle y sea quien fuere su ejecutor, gozo con dedicarle unas plumas de elogios y alabanzas. Y el Conde de las ha merecido en esta ocasión. El fué de cama en cama, en su visita al Hospital, dando una limosna á cada enfermo. Por aquellos lechos donde el dolor postró á un crecido número de personas pobres, su mano abierta para dejar un recuerdo de su paso. Y habría que ver el agradecimiento de los infelices encamados, ante la caritativa obra, pues ello les llevaba el consuelo de hacer asequible aquello, que con ser insignificante, su pobreza tal vez, se lo impedía.

Mas advierto antes de terminar que no pienso obtener favor alguno del alcalde interino actual; y repito, que solo mueve mi pluma, el generoso ademán de un brazo que supo poner una chispa de alegría en unas almas que, ante el peso enorme y amarguísimo como la cicuta del dolor y la pobreza mezclados, hallábanse sumidos en la fría y honda tristeza del Hospital.

C. RUIZ.

RUEDA INÚTIL

El señor presidente del Consejo de ministros ha dado una nueva muestra de ingenuidad. «Si pido cien millones al Congreso para cualquiera atención (hubiera podido añadir: aunque sea para una enormidad) el Congreso me los concede casi sin chistar. Si pido un pequeño crédito al Consejo de Estado, aunque sea para atender y socorrer á los damnificados por las inundaciones, cosa que apremia, el Consejo de Estado ó me lo niega ó me exige formalidades sin fin.»

Canalejas no comprende esta paradoja. Yo, que no tengo la décima parte de su talento, lo comprendo perfectamente.

Los diputados no le niegan nada porque, en su mayoría, son hijos suyos; los creó él á su imagen y semejanza; los consejeros se lo niegan todo, porque en su mayoría, son hijos de Maura, creados á su imagen y semejanza también. Ni el agua de la cristalina fuente es más clara que esto.

Lo turbio es la conclusión que se desprende: se desprende en efecto, y es Canalejas quien lo afirma, que ó los diputados ó los consejeros son gente poco escrupulosa gente que tiene de su misión un concepto muy extraño. Es imposible que tengan, á la vez, razón unos y otros. O las tienen los diputados accediendo, ó la tienen los consejeros negando.

¿Quiénes la tienen? Difícil sería decirlo; pero para el caso poco importa. Lo esencial es saber que no la pueden tener todos á la vez. Y sabido esto, lo lógico es quien dirija los destinos de un país es decidirse por unos ó por otros.

Reconocido por Canalejas que nos á otros dificultan el buen gobierno del pueblo, en este aspecto de la concesión de créditos, no le queda más camino que suprimir una de las dos ruedas; la que sea inútil y perturbadora. O suprimimos el Congreso ó suprimimos el Consejo de Estado.

En principio, la actitud del Consejo parece más razonable; es necesario pensar y meditarlo mucho antes de autorizar ciertos gastos, cuando el dinero escasea; pero prácticamente esta consideración no tiene ningún valor. Sapon-gamos que todos los consejeros son hombres entendidos, prudentes y honrados á carta cabal, y que, por lo tanto, á nadie m. jor que á ellos debe encomendarse la suprema facultad de disponer de nuestro dinero. ¿Qué salimos ganando, si luego resulta que esta facultad es puramente nominal, si en definitiva el Congreso concede lo que niega el Consejo y obtiene el Gobierno el dinero deseado?

Y pues el Congreso, no se puede suprimir, ni se le puede quitar esta suprema facultad no es evidente que sobre el Consejo? Yo siempre he creído que sobre este organismo. Nos cuesta un ojo de la cara y no nos sirve para nada. El Gobierno pide una cosa; si el Consejo accede, estamos listos; si no accede, el Gobierno lo pide al Congreso y éste accede. De manera que el Gobierno siempre obtiene lo que quiere. Claro está que el Congreso podría negarla también; pero también le negaría sin la negativa anterior del Consejo de Estado.

Mantenemos, pues, un organismo inútil y que además resulta ridículo, y sólo sirve para poner en ridículo al Gobierno de Su Majestad.

Si el Consejo de Estado no existiera, podríamos hacernos la ilusión de que los créditos se piden y se conceden normalmente, con arreglo á procedimientos legales y de garantía. Existiendo, cada vez que ocurre un caso como el presente, nos queda la duda; una duda cruel. ¿Y si estos señores, que suponemos los más inteligentes y prudentes de la nación, y es por esto que los consultamos, tuvieran razón?

vo desprestigio. Y un buen gobernante, antes que permitir que quede en ridículo un alto organismo del Estado, lo mata.

«¿Cuántas ruedas inútiles podrían suprimirse en el Gobierno de España!

M.

LAS CIENCIAS ADELANTAN...

La electricidad sustituye al clorofórm.

Hace ya tiempo que el profesor Estéfano Leduo, de Nantes, demostró las propiedades anestésicas de las corrientes eléctricas, interrumpidas durante breves intervalos.

Como no querían creerle, sometióse á una prueba heroica, de que los diarios hablaron con extensión.

Acostóse sobre una mesa de operaciones é hizo que le apli aran dos electrodos, uno á la cabeza y á otro á los pies. Uno de sus discípulos, entonces, dejó que la corriente eléctrica pasara lentamente al través del cuerpo del sabio nante.

Poco á poco, el cuerpo de éste quedó insensible.

Y le clavaron afilares, sin que sintiese el menor dolor.

Nadie se atrevió á repetir tan concluyente experiencia.

Pero uno de los discípulos de Leduo, que ejerce en Nueva York la cirugía, ha aplicado por primera vez la anestesia eléctrica en una operación.

Según telegramas recibidos, hace poco ingresó en el hospital neoyorquino de San Francisco un joven austriaco, de veintitrés años.

Tenia en ambos pies heridas gangrenadas.

Los médicos dictaminaron que era precisa la amputación de cuatro dedos.

Robins Witoh, que así se apellida el discípulo de Leduo, pidió que le dejaran aplicar el método de su maestro.

Diéronle permiso y aplicó dos electrodos á la pierna izquierda del austriaco.

Esta quedó insensible á los pocos momentos.

Fue hecha la amputación sin que el operado experimentase molestia alguna.

Muy tranquilo, miraba oortar, y reía con los ayudantes.

Luego le insensibilizaron la otra pierna, y acabaron de operarle.

Tampoco sufrió dolor alguno.

Según los cirujanos que presenciaron la experiencia, es indudable que la electricidad es el anestésico del porvenir.

Opinan que su empleo transformará la cirugía completamente.

UN CONDE ARRESTADO

En Viena, ha sido detenido el conde Giesbert Wolff-Metter, persona conocidísima y sobrino del embajador alemán en Londres.

Se le acusa de haber cometido algunas irregularidades con las cartas.

El asunto es objeto de vivos comentarios y ha causado enorme sensación.

El conde hizo relaciones con lo más selecto de Londres. Entre ellos dos nobles y un oficial prusiano. Este último ha sido quien lo ha denunciado.

Las autoridades inglesas informaron á los Tribunales de Berlín, y comenzando las diligencias, hoy han practicado la detención en Viena.

El conde ha negado resueltamente lo que se le imputa, y ha dicho que perdió jugando grandes cantidades.

La Prensa da extensos relatos de la detención del conde, el cual todavía se encuentra en Viena custodiado.

El Berliner Tegeblatt señala una relación entre el arresto del marqués de la Ramé y el conde. Afirma que varias personas, mezcladas en el asunto, pertenecen á una cuadrilla que dirigía un excoerciente.



EL BUSTO DE NIEVE

De amor tentado un penitente un día con nieve un busto de mujer formaba, y el cuerpo al busto con furor juntaba, templando el fuego que en su pecho ardía. Cuanto más con el busto el cuerpo unía, más la nieve con fuego se mezclaba, y de aquel santo el corazón se helaba, y el busto de mujer se deshacía.

En tus luchas ¡oh amor de quien re-

siempre se une el invierno y el estío, y si uno ama sin fe, quiere otro ciego.

Así te pasa á tí, corazón mío, que uniendo ella su nieve con tu fuego, por matar de calor, mueres de frío.

CAMPOAMOR.

NOTICIAS DE PALACIO

Madrid 21.

La Reina D.ª Cristina y la Infanta D.ª Teresa, estuvieron ayer, como dijimos, en el Asilo de Lavanderas, en el cual se verificó un reparto de prendas á los niños. A cada uno de ellos les fué entregado, por mano de S. M. la Reina y su augusta hija, un traje, un pan y dos naranjas.

Al abandonar las reales personas el Asilo fueron vitoreadas por los niños.

—Su Majestad el Rey recibió esta mañana en audiencia al general Borbón y Castellví.

A las doce salió con su augusta esposa en automóvil, dirigiéndose á casa de S. A. la Infanta D.ª Isabel, para felicitarla, por ser su cumpleaños.

Antes habían estado en el palacio de la calle de Quintana, con el mismo objeto, todas las personas de la familia Real y los ministros.

—Esta tarde, á las siete y media, será recibido en Audiencia por S. M. el Rey el ministro del Ecuador, Sr. Rendón.

—Han comenzado á repartirse los bonos de comida que antaño costea S. M. la Reina D.ª Victoria.

—A las dos y media de esta tarde ha llegado á Madrid uno de los Príncipes de Battenberg, hermano de S. M. la Reina Victoria, siendo recibido en la estación por los Soberanos.

—Con motivo del cumpleaños de la Infanta Isabel, las tropas y servidumbre de Palacio han vestido hoy de media gala.

Se ha solemnizado la fiesta con una misa rezada, con la tradicional ofrenda de las velas y monedas, una más de los años que ha cumplido la augusta dama.

Las Reales personas se reunirán esta noche á comer en familia en casa de la Infanta.

—Esta tarde, á las doce y media, han estado los Reyes, con toda la familia Real, en la capilla del Ave María, en la calle de Atocha, siendo recibidos por las aristocráticas damas protectoras de la fundación.

Acompañaban á las Reales personas las duquesas de San Carlos y de la Conquista, la marquesa viuda de Najera, el ayudante, conde del Grove y otras personas.

Su Majestad el Rey vestía de paisano, y la Reina y las Infantas trajes de calle, con mantilla negra.

Después de inscribir sus nombres en el album de la institución, pasaron las Reales personas al comedor, donde fué servida la comida costeada por el Monarca.

Los pobres que se sentaron á la mesa fueron 72.

Los platos de que constaba la comida eran cogidos por los Reyes, que, oco-locados á la cabecera de la fila, formada por las personas Reales, eran transportados de mano en mano hasta llegar á ser depositados ante el humilde comensal.

El acto resultó muy interesante.

Los Soberanos fueron despedidos con grandes muestras de afecto al abandonar el local.

(De La Epoca.)

Jerez hace cincuenta años

Efemérides de asuntos y sucesos en un momento de la colección de EL GUADALETE. Domingo 23 de Diciembre de 1860. DESPACHO TELEGRAFICO PARTICULAR Madrid 21 de Diciembre 4, las 11 de la noche. Han convenido el Gobierno y la Comisión que entiendo en el proyecto de la ley hipotecaria, en indemnizar previa y completamente a los escribanos perjudicados.

DESDE CADIZ

22 de Diciembre. En el Hospital Mora se aplicará mañana a las diez, por primera vez en Cádiz, el específico de Ehrlich, 606, en una enferma de avarias que ocupa estancia en la Sala de los Milagros. Inyectará el específico el catedrático de esta Facultad de Medicina Sr. Cañadas Domenech. Estuvo hoy en esta el Director de la Casa Cuna de Jerez, letrado D. Cuyetano de la Riva, que visitó al Sr. Presidente de la Diputación.

El próximo domingo, fiesta de la Pascua, a las doce del día se verificará la inauguración de los magníficos comedores para niños y niñas, construidos en el Hospicio provincial por la iniciativa y amante atención que presta a la caridad oficial el presidente de la Diputación, don Juan A. Gómez. Sobre la magnificencia de la obra, por nosotros de talladamente descrita no hemos de insistir, debiendo anotar que el acto se verificará, con una comida extraordinaria, para que revista los caracteres de su importancia merecida y sirva a un tiempo de satisfacción a los beneficiados niños el obsequio que se les tributa en fiesta tan señalada.

Una de las dos misas que de ordinario se celebran en la Casa se aplazará ese día para las 11 de la mañana para que puedan asistir a ella los concurrentes al acto. Solo serán invitadas al mismo significadas personas. El diputado visitador Sr. Barreto, visitará al Sr. Obispo para invitarlo a la inauguración y con igual objeto invitará al Sr. Gobernador civil el señor Presidente de la Diputación.

Continuaron en la Facultad de Medicina, las oposiciones para las plazas de médicos de la Beneficencia municipal. Practicaron el primer ejercicio, los señores don José Luis Echeide y Bouch, el cual, al contestar la segunda pregunta, se situó indeciso, retirándose de las oposiciones, y D. Angel A. Ferrer y Cajigal que consumió el plazo máximo de 40 minutos.

Con esto terminó el primer ejercicio, pues aun cuando los opositores eran trece, los restantes habían con anterioridad desistido al examen. Hoy, a las cuatro de la tarde, comenzarán los seis aspirantes que quedan en el segundo ejercicio consistente en el diagnóstico de un enfermo de Medicina, disertando la primera trunca. El acto se celebrará en el Ayuntamiento.

Ha llegado a Lérda un capitán de Ingenieros, con objeto de instalar en aquella ciudad una estación radiotelegráfica que comunicará con el castillo de Montjuich. Tarragona y Muzón.

Anoche, a última hora, no había entrado en este puerto el vapor Hespérides, correo de Canarias. Se espera hoy al amanecer.

Desde Sevilla.

22 de Diciembre. Han firmado el contrato de esposales en la parroquia de San Bartolomé la bella señorita Araceli Blanco Diéguez y don Manuel Selva Sánchez. Actuaron de testigos don Félix Navarro Domínguez, don Juan Mastres Marín y don Antonio Reggion Montes. La boda se celebrará el próximo domingo.

En los primeros días del mes próximo se verificará en Huelva el enlace de la distinguida y bella señorita Margarita Díez de la Cortina con el ilustrado ingeniero del Cuerpo de caminos don Eusebio Rojas Marcos.

Ha llegado a Sevilla don Luis Pérez de Guzmán, hijo de los duques de T'Sarcelas, que pasará una temporada en esta ciudad. Se encuentra en Sevilla el primogénito del marqués del Vado del Maestro, habiéndose en la morada de sus tíos los señores Juárez de N. gón.

Ha comenzado el traslado de las oficinas

de Hacienda desde el piso principal del Ayuntamiento al nuevo edificio construido en el campés de San Pablo, que fué gobierno civil de la provincia. Esta tarde se ha presentado en el Ayuntamiento el cartel para el concurso del anunciador de las fiestas primaverales. La obra, que lleva por lema "Fiestas en Sevilla", representa dos hermosas muchachas, una de las cuales sostiene una cartela en la que se anuncian los festejos. En el fondo aparece una vista de la Feria.

El invento de Mister Gray.

Aparato maravilloso. El corresponsal en Londres de un gran diario de París ha celebrado una entrevista con Mr. John Gray, inventor de una máquina maravillosa para medir el carácter y la inteligencia. Mister John Gray es tesorero del Instituto de Antropología. He aquí como el periodista en cuestión describe su entrevista con Mister John Gray: "Me encontré en una biblioteca ligeramente desordenada. Sobre una gran mesa, de dos a tres metros de larga, había una especie de caja negra. "Observé que de la caja salían una manivela y una cosa parecida a un anteojo de bolsillo. "Este es el aparato—me dijo Gray. "Funciona muy sencillamente, como podrá usted ver en seguida. "La manivela que ve usted aquí mueve, en el interior de la caja, un espejo. "Encima del espejo hay un vidrio rojo. "Debajo, un vidrio azul. "Detrás de los vidrios hay ampollas eléctricas. "El espejo, al dar vueltas, envía al ojo de la persona cuya inteligencia y carácter van a ser medidos, y que mira por el tubo, rayos de luz, alternativamente azules y rojos. "Entre cada rayo, si la manivela es

movida lentamente, aparece algo así como una línea grisácea. "Yo empiezo haciendo girar el espejo con lentitud y aumento gradualmente el número de revoluciones hasta que la línea grisácea desaparece y la persona percibe sólo los colores rojo y azul. "Este es el momento crítico. "La persona me hace una seña. Yo miro el indicador de la velocidad y, según el número de revoluciones que han sido necesarias para que la persona en cuestión deje de ver la línea grisácea, deduzco si es de grande, mediana o pequeña inteligencia y cuáles son sus cualidades y sus defectos. "Y como yo, mudo de sorpresa, contemplara, atónito la caja misteriosa, Gray continuó: "Ya sabe usted que cuando las células nerviosas del cerebro son puestas en actividad por un estimulante externo, esta actividad persiste más o menos tiempo después que el estimulante ha dejado de obrar directamente. La mentalidad es debida a esta función secundaria de las células nerviosas. Yo he estudiado la cuestión larga y profundamente, y he logrado establecer una escala de mentalidades, basándome en la rapidez con que el espíritu recibe las impresiones exteriores. ¿Quiere usted que yo le diga si es usted muy inteligente, poco o nada? "—Sí, señor—dijo el periodista resueltamente. "En efecto, éste miró por el tubo y no cesó de percibir la línea grisácea sino cuando el espejo dió mil vueltas sobre su eje. "Mr. Gray consultó su escala de mentalidades, y luego dijo, con expresión de lástima profunda: "¡Mil revoluciones! ¡No hay duda! Usted está loco de remate. "—¿Que yo estoy loco? "—Sí. Lo siento mucho; pero es verdad. Mi máquina lo dice. "El periodista salió de allí convencido, no de estar loco, sino de que lo está el sabio tesorero del Instituto Real de Antropología.

El Gobernador Civil EN JEREZ

En la estación.—Al Ayuntamiento.—La huelga de toneleros.—Pase atrás.—Patrones y obreros.—Conferencias.—No hay acuerdo.—Nuevas reuniones.—Obsequio del Conde de Puerto Hermoso.—A Cádiz.—Intransigencias.—Resolución de los obreros.

Conforme ofreció el Sr. Gobernador civil de la provincia el pasado Domingo antes de regresar a Cádiz, en el mixto ascendente llegó ayer a esta ciudad. Con la anticipación necesaria habían acudido a la estación al objeto de saludarle, el alcalde accidental Sr. Conde de Puerto Hermoso, acompañado de varios Concejales de las fracciones Conservadora y Defensa Social, el comité liberal de la localidad, el Capitán de la Guardia civil señor Falcés y el jefe de policía. El Gobernador, en el carruaje del señor Conde de Puerto Hermoso, acompañado de éste, se trasladó a la Casa Consistorial donde le esperaban para saludarle el diputado Sr. Pérez Asencio y el Sr. González Hontoria. El Sr. López García pidió al jefe de vigilancia antecedentes de la marcha de las negociaciones que vienen realizando las comisiones de patronos y obreros toneleros y le ordenó que se personasen ambas en el Ayuntamiento. Interin se pasaba el anterior aviso, la autoridad gubernativa celebró una conferencia con el Capitán de la guardia civil Sr. Falcés. Las Comisiones de patronos y obreros se encontraban a la sazón en el Círculo Ibero, discutiendo las fórmulas de solución del conflicto pendiente, dado que aún no habían podido llegar a un acuerdo definitivo. Inmediatamente que recibieron el orden del Gobernador Civil, se trasladaron al Ayuntamiento. El Sr. López García recibió en primer término a la Comisión de obreros a la que interrogó acerca de las gestiones que venían realizando. Aquella le explicó detenidamente la causa porque no han podido llegar a la solución de la huelga, y ya en antecedentes, el Gobernador llamó a los patronos, encerrándose con ambas representaciones en el salón de actos. Obreros y patronos expusieron al Gobernador las razones que les impelían a continuar su actitud de tirantez, pues existe una diferencia en la que ni unos ni otros, al menos, así lo demostraron ayer, están dispuestos a transigir. Los primeros exigen de los segundos que en las tarifas de la obra se fije un solo precio a las maderas que son más frecuentes en el trabajo, ya sean fáciles ó difíciles para llevar a cabo aquél, en cambio los patronos, quieren fijar un precio distinto a estas clases de duelas. El señor López García mostró gran atención a los argumentos que a su favor aducía cada parte y, de acuerdo con los

patronos, propuso que se aceptase la fórmula que estos proponían y para garantía de los obreros se nombrase una comisión mixta que, con carácter permanente, se encargase de dirimir las cuestiones que en lo sucesivo se suscitasen en lo que respecta a la calidad de las duelas, motivo de la discordia. Los obreros negáronse a aceptar esta fórmula por razones que ellos estimaron justas y que expusieron al Gobernador. Este, en vista de que se hacía difícil llegar por el momento a la solución que se perseguía, encareció a ambas comisiones que, por la noche, unas y otras sometieran el asunto a sus respectivos representantes y tratasen de llevar a su ánimo el convencimiento de la conveniencia de llegar al fin del conflicto. Así se acordó y unos y otros abandonaron el Ayuntamiento dispuestos a celebrar las reuniones que habían convenido con el Gobernador. Terminadas las anteriores conferencias, interrogamos al Sr. López García y nos manifestó que aplazaba para hoy tratar tanto de la huelga como de la cuestión municipal, pues que tenía que regresar a Cádiz en el tren correo y las entrevistas celebradas le habían hecho invertir casi todo el tiempo. En el despacho de la Alcaldía recibió la visita del Alcalde dimisionario señor González y González del Castillo y dirigió un atento B. L. M. al concejal de la fracción republicana Sr. Moreno Mendoza, invitándole a que, acompañado de sus compañeros señores Calle y Pons, acuda esta tarde a las cinco a la Alcaldía al objeto de tener una entrevista. Desde el Ayuntamiento, invitados por el Sr. Conde de Puerto Hermoso, el Gobernador Civil y los señores Pérez Asencio, González Hontoria y varios concejales, se trasladaron al domicilio del primero, donde fueron obsequiados con un espléndido té. A la hora del correo, acompañado de los citados señores, marchó el Sr. López García Borreguero a la estación y en el citado tren emprendió el viaje de regreso a la capital de la provincia. Hoy, en el mixto, volverá a esta población a continuar las labores de solucionar los conflictos municipal y del gremio de toneleros. Tanto los patronos como los obreros celebraron anoche, separadamente, las reuniones convenidas con el Gobernador civil y según nuestras noticias, los acuerdos adoptados por unos y otros fueron continuar en la misma actitud de intran-

sigencia en lo que respecta a la única fórmula de todas las propuestas y ya aprobadas que no ha sido aceptada. Los obreros están dispuestos por su parte a adoptar la resolución, en el caso de que la huelga persista, de trasladarse con sus respectivas familias, a la vecina ciudad del Puerto de Santa María y trabajar en los talleres que allí existen.

Ecós de Sociedad.

Ayer se celebró en el chalet que la R. S. de Tiro de Pichón posee en Caulina, el almuerzo en obsequio de nuestro querido amigo D. Manuel González de la Peña. A las doce fueron llegando los anfitriones, sirviéndose el siguiente suculento menú por el Hotel "Los Cisnes": Orduvres. Consommé de Volaille en tasse. Oeufs Poche Perigot. Lubines Puál Escocaise. Poulet Santé Portugaise. Poulet de beouf roti pommes de terre. Panache de Viande froid. Glace. Helado Bombe Africaine. Postres variados. Cafés y Licores. Vinos: Jerez, Burdeos y Champagne. Después del almuerzo, que resultó animadísimo dado las personas que concurrieron, se celebraron varias tiradas a pichones. Se inscribieron 25 tiradores, obteniendo un premio D. Francisco Guerrero, consistente en una petaca de plata, y habiendo faltado pájaros, se rifaron los demás premios entre las señoritas que asistían. Se encontraban en aquel lugar las distinguidas señoras Marquesa de Casa Domecq, Viudas de Mackenzie, Segovia, de los Ríos, de Sánchez Romate, de Fernández de los Ríos, Mrs. C. D. Williams y señora de Cantillo. Señoras María Pepa, Isabel y Angela González y Agreda, Winifreda Mackenzie, Lola y María Cantillo, María Vergara, María Teresa Mora Figueroa, Mercedes Segovia, María Pepa y Elisa Sánchez Romate, Catalina Marks, Lucía de los Ríos, Paz Ruiz, Pilar y Angeles Pemartín, Petra de los Ríos y Rivero, María Gilbey, Lola González Gordon, Pilar Martel, Angeles Díez y Gutiérrez, Pilar y María Lacave y Teresa León y Chacón. Sres. Marqués de Casa Domecq, D. Manuel Rivero, D. Luis Ysasi, D. Manuel G. Gordon, D. C. D. Williams, D. Manuel Cantillo y García, D. Salvador Díez, don Kenneth Mackenzie, D. Tomás Vergara, D. Ignacio de Lassaletta, D. L. González Agreda, D. Arturo Gordon, D. Salvador Rivero, D. Luis, D. Manuel y D. Tomás Díez ó Hidalgo, D. Manuel y D. Francisco Guerrero, D. Juan, D. Rafael, D. Manuel y D. Fernando Mora Figueroa, don Patricio Ivison, D. Patricio Garvey, don Alejandro Ivison, D. Manuel Fernández Gao, D. Juan Jácome, D. Gonzalo Pérez y Díaz de la Bárcena, D. José Jiménez de la Cuadra, D. Manuel Ysasi, D. H. S. Davies, D. Juan C. Lacave, D. Alfonso Polavieja y D. Antonio Mariño. A las cinco de la tarde se sirvió un espléndido té, y al oscurecer regresaron todos los concurrentes muy complacidos de lo divertido de la fiesta. Anoche se celebró el contrato de esposales de la bellísima Srta. Angela Ivison con D. José Luis D'Allimes. El acto tuvo lugar en casa de nuestro querido amigo D. Ricardo C. Ivison. La boda se celebrará el día 7 de Enero. Ayer llegaron a ésta hospedándose en el Hotel "Los Cisnes", los alumnos de la Escuela de Minas que vienen haciendo prácticas científicas por esta región, don Alfonso Polavieja, D. Antonio Mariño, D. José Torres Quevedo y D. Fernando Mora Figueroa. Hoy marcha a Gibraltar para embarcarse para el Norte de Europa, nuestro querido amigo D. Juan Hotck. Los 150 pichones que se mataron en la fiesta que reseñamos en otro lugar, fueron enviados por los tiradores a las Hermanitas de los Pobres. Se encuentra algo indispueta con el gripe la bella Srta. Luciana Cantillo, a la que deseamos completo restablecimiento. Nuestro querido amigo el Marqués de Fiel Pérez Calixto, sigue molesto con la afección de que hemos dado cuenta en anteriores días. Le deseamos completo alivio. Ayer llegaron a ésta procedentes de Huelva, los distinguidos señores de Merry del Val, con su sobrina la bella señorita Magdalena García Pérez, que pasaba temporada en dicho punto con los citados señores. Ayer regresó de Londres nuestro distinguido convecino D. Pedro N. González Soto. Continúa mejorando de la enfermedad que viene padeciendo, nuestro querido amigo el Coronel D. Enrique Jurado, a quien deseamos un total restablecimiento. Reina extraordinaria animación para asistir a la hermosa y simpática fiesta que ha de celebrarse en el Parque de Tempul el próximo Domingo, día de Pascua, a la una de la tarde.

Para pasar las próximas fiestas al lado de su apreciable familia, ha llegado a ésta el distinguido alumno de la Academia de Artillería, don Tomás García Figueras. ARKEMÁN

Acetillas.

BODEGA.—Se alquila en buenas condiciones una con 260 botas de asiento situada en la llamada de Santa Isabel, Moro y Pozo Dulce, propia para negocio de extracción y fábrica de aguardientes con amplios escritorios, patio espacioso, agua de pozo abundante con bomba de propiedad e instalaciones también propias para agua de Tempul y luz eléctrica, lavadero y departamento independiente para emboteado. Darán razón, calle Boléa núm. 6.

DE OCASION

Completo el surtido de juguetes para la presente temporada, invitamos visitar la exposición de esta casa a todo el que tenga que hacer un regalo para niños, donde encontrará a más de la mucha variedad gran economía en los precios. No lo olviden. GUTIERREZ JAEN Y C. Algarve 8.

COMBATIENDO

Para evitar el filo sin hacer grandes sacrificios en metal, precisa visitar la tienda de Tejidos y Artículos de punto EL CENTRO. Útiles modales en cueros de piel MON. GOLLIA, AUSTRALIA Y MURMELL. Este artículo se realiza; se llevan vendidos muy pocos y hay que darlos saida. Grandes existencias en LANERÍA PARA TRAJES DE SEÑORA; sobran muchas telas de este artículo, para venderlas hay que hacer precios baratos, pero que muy baratos, y de ello tiene que convenecerse quien visite la tienda EL CENTRO. El artículo de punto no cabe duda que esta casa lo trabaja en grande escala, mucha variedad en Calcetines, Mudas, Camisetas, Cables-coreés, Refajos y Bufandas; para los precios de todos ellos, basta ofrecer para venderse. EL CENTRO.—Lancera, 29.

RIPARIA

Se venden en el Huerto del Albaladejo, barbados Murviedros, de inmejorable calidad. Pueden verse en la misma plantera, y recoger los valos en la calle Pizarro, núm. 10.

CASA CHIVA

ALMODOVAR Y ALGARVE 2 y 4. Esta casa, generosa siempre a las deficiencias que le viene dispensando el público en general no quiere omitir sacrificios por importantes que éstos sean siempre que redundan en beneficio de su asidua clientela, y por ello, desde esta fecha ofrece una gran rebaja de precios en los múltiples artículos que trabaja esta casa y en particular en los que respecta a la actual temporada de invierno. Para estimular las compras que se efectúan en este establecimiento se bonifican con un 5 por 100 efectivo todas aquellas que se hagan al contado.

Estadística Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 22 hasta las tres de la tarde. Temperatura máxima 16 00, ídem mínima 8 00, ídem media 12 00, Máxima al sol 19 50, Radiación solar 2 00, Radiación terrestre 2 00, Tensión del vapor de agua 8 75, Estado higrométrico del aire 78 00, Presión barométrica media a cero grados 757 88, Evaporación en milímetros 0 90, lluvia en m. m. 1 30, Viento reinante.—Dirección S. E., Velocidad kms., 83.

Con motivo de las próximas festividades de Pascua se han repartido atentos B. L. M. por el Secretario de la Asociación de Caridad pidiendo a las personas caritativas ropas de abrigo para los pobres. Esperamos que el vecindario corresponda a tan caritativo pensamiento. Diputado.—En el expreso descendente llegó ayer a esta ciudad el Diputado don Cortes Sr. Pérez Asencio, a quien recibieron en la estación el Alcalde Sr. Conde de Puerto Hermoso, el exalcalde Sr. González Hontoria y varios señores de los que forman el Comité local del partido liberal. A Sanlúcar.—Ayer pasó el día en la vecina ciudad de Sanlúcar de Barrameda, nuestro estimado amigo D. Saturnino García.

Destinos de Caballería.—Don José Engo y Núñez, segundo teniente del Regimiento Lanceros de Borbón, de prácticas en el primer Depósito de Sembrantes, ha sido destinado al Regimiento de Lanceros de Villavieja, de guarnición en Sevilla, continuando dichas prácticas. Hemos recibido diez papeletas de medio kilo de pan que reparte una caritativa señora que oculta su nombre; dichas

papeletas las hemos repartido entre personas verdaderamente necesitadas. Dios premie tan buena acción. Junta municipal.—Por falta de asistencia de señores Concejales y Asociados, no se celebró anoche la Junta municipal que estaba convocada. Teatro Esclava.—Anoche terminaron su contrato los notables artistas de variedades que venían trabajando en este coliseo la gentil y notable bailarina argentina y los celebrados La Jerezana y Frankokos, que como siempre fueron muy aplaudidos en el desempeño de sus trabajos. La empresa ha dispuesto, en vista de que todavía no cuenta con nuevos artistas, que no haya función hasta mañana ó pasado que lleguen a ésta las anunciadas cupletistas Angelita Solsona y transformista é imitadora de artistas célebres Rigolina, las cuales han sido aplaudidísimas en muchos teatros se han presentado. Veterinario.—Se ha incorporado al Regimiento de Caballería de Artillería XII, el veterinario tercero recientemente destinado, D. Pasoual Mainar. Casa de Socorro.—En este benéfico establecimiento fueron curados ayer seis individuos que padecían lesiones leves producidas por accidentes fortuitos. Según noticias recibidas de diferentes poblaciones de la provincia de Lérda, las últimas lluvias han perjuicado bastante a las aceitunas para la embarración, a la vez que por los paros forzados, con este motivo, del transporte de éstas a la fábrica llegan ya fermentadas, obteniéndose, como es lógico, clases de aceite de calidad muy inferior. En la capital se pagó últimamente el aceite a los siguientes precios: aceite virgen, 19 50 pesetas arroba; de segunda, 17 pesetas; orujo, 80 pesetas los 100 kilogramos. Las aceitunas se pagaron: las de saca, de 15 a 18 pesetas cuartera, y las de huerta, de 18 a 14 pesetas. El ministro de Agricultura ha expedido un libramiento de 87 000 pesetas para atender a los gastos que ocasiona la extinción de la plaga del polvigo en distintas provincias. Sueldos militares.—Se ha dictado Real orden que dice: "Las antigüedades que han de servir de base para decidir el sueldo, desde 1.º del actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, en los casos y condiciones que determina el artículo 3.º transitorio del reglamento de ascenso en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 15 de Enero de 1904 para los tenientes coroneles, 21 de Febrero de 1899 para los comandantes, 8 de Febrero de 1897 para los capitanes y 5 de Septiembre de 1890 para los primeros tenientes."

SE ARRIENDA en buen precio el piso principal, Largo, 3.—Razón Plaza Rivero núm. 2 y Caño número 4 (bodega).

Para los niños pálidos y enfermos ó cuyo crecimiento es demasiado rápido; para las jóvenes anémicas y cloróticas, débiles, decaídas; para las personas nerviosas, cuya sobre-excitación proviene de exceso de trabajo ó de privaciones; para los viejos de que y otro sexo debilitados por la edad y faltos de energía; para el enfraquecimiento, los médicos recetan el DINA-MOGENO Sáiz de Carlos. Una madre robusta y con sangre rica, criará a su hijo sano, evitándole el raquitismo; la Hemoglobina Asimilable Stengre da fuerza a la sangre.—Venta Farmacias.—Steegre, Cartagena. Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento hoy Viernes: Votación definitiva para la provisión del cargo de Síndico Administrativo. Oficio del señor Gobernador Civil resolviendo el recurso de alzada interpuesto por don Salvador J. Trillo y Moreno, referente a la jubilación que viene disfrutando. Otro de la misma Autoridad resolviendo también el que interpuso doña María de la Concepción Blanco, Viuda del Oficial Mayor que fué de la Secretaría Municipal. Otro del señor Presidente de la Comisión Organizadora de la Escuela de Artes y Oficios acerca del local para instalación de la misma. Otro del señor Contador sobre pagos de cupones de las Series B y C y amortización de las mismas. Instancia del Contratista de las obras del nuevo Cementerio acerca de varios particulares referente a la dicha obra. Escrito de don Antonio Muñoz haciendo renuncia del cargo de Tablaero de la carne de carnero.

SE VENDE un buen estante con una colección de libros en perfecto estado de conservación. Edición entera de la obra "Autores Españoles", editada por Rivadeneira, que consta de 71 tomos, elegantemente encuadernados en piel negra y tolos las obras que se han recitado sobre la Historia de Jerez.

Mujeres extenuadas imitad a esta mujer

Damos aquí el retrato de D.ª Pilar Arnisen y Gassó, que vive en Barbastro (Huesca), calle de Romero, n.º 4. Las Píldoras Pink han devuelto la salud. Las Píldoras Pink han devuelto la salud. Las Píldoras Pink han devuelto la salud.



D.ª Pilar Arnisen y Gassó. (Cl. Califá.)

«Las Píldoras Pink— escribe Doña Pilar Arnisen— me han curado de la anemia que padecía y de una debilidad tan grande que pocas veces me he podido levantar. Ahora entiendo que me asustaba. Debo decir que estaba tan debilitada y abatida que el menor trébuch me daba superior a mis fuerzas. Me faltaba la respiración y tan pronto como me agitada un poco me atacaban palpitaciones del corazón. Felizmente me dieron a tomar Píldoras Pink. Tan pronto como tomé estas píldoras noté que recuperaba las fuerzas y el apetito que había perdido por completo. En fin, he ido reponiéndome poco a poco, de tal manera que hoy me hallo buena a no poder más: sus excelentes píldoras son por todo extremo recomendables para las personas anémicas.»

Anémicas, extenuadas, seguid el ejemplo de Doña Pilar Arnisen y Gassó; someted sin tardanza al tratamiento de las Píldoras Pink. Las Píldoras Pink no hacen lo que ciertos medicamentos, que sólo alivian durante algunos días el estado general y curan por completo. No hacen una cosa a expensas de otra, ni dan un resultado simplemente parcial. Si están bien a todas las edades y a todos los temperamentos. Curan todas las enfermedades que provienen de pobreza de sangre y de la debilidad de los nervios, esto es: anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, dolores, agotamiento, etc.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

Anuncios de interés

CAÑAS En la hacienda "Rosa Celista" se venden a los precios siguientes: Cañas a pesetas 1.25 el haz.—Medias id. a id. 0.63 id. Carrizos a id. 0.20 id., id. Los vales se recogerán en la Panadería de los Hijos de Francisco Peres, calle Medina, 69.

AL PÚBLICO.

En la calle Larga, núm. 49, frente al Casino Jerezno, acaban de recibir los señores Gisbert Hermanos las remesas de Pascua con los legítimos turroneos de Gijón, Alicante, Yema, Nieve, Fruta, Paladillas de Alcega, Anises, Piñones y Almendras Garrafiadas, Dulces secos y los Pastelitos de Gloria, las ricas Tortas, Mantecados de Antequera, Alfajores y Polvorones para las Pascuas.

No olvidar las señas: calle Di que de Almodóvar, núm. 49 (Antes Larga).

Se venden pavos, pevas, pollos y gallinas en la calle San Agustín núm. 1.

El mejor remedio contra LA PA HERPES, PELADA, CAIDA DEL CABELLO y otras enfermedades del cuero cabelludo, es

LA HAROKRESKO

Prieta la formación de canas y hermoosas el cabello. NO TIÑE. Depósito en Jerez, Francisco Quirós, Con sistorio, 12.—Pesetas 4.75 el frasco.

Gremio de Criadores

Exportadores de Vinos

Epigrafe 227.—Tarifa 8.ª

Terminado el reparto de la Contribución industrial correspondiente a este Gremio para 1911, se hace saber a los interesados que dicho reparto se halla de manifiesto desde hoy 19 de Diciembre en el escritorio de la casa calle de Francos núm. 51, hasta el 23 del corriente, de las 11 a las 17, en cuyo término día, local y hora se verificará la Junta de agravios.—El Síndico.

LÉASE

El dueño del taller de encañeración LA ECONOMICA, LARGA, 79, pone en conocimiento del público que habiendo encañerado facilidades para beneficiar al público en todos cuantos trabajos le sean encargados, desde hoy hace el mismo trabajo que cualquier otra casa, con un veinte y cinco por ciento más barato.

LA ECONOMICA

CALLE LARGA, NUM. 79.—JEREZ

Pidan todos Anis del Racimo

Por Telégrafo y Teléfono

Del Extranjero

Elecciones en Montevideo.

Montevideo 22.—Se han verificado, en todo el país, elecciones generales, para la Cámara de Diputados, y parciales, para el Senado.

No se registraron incidentes, reinando orden completo en toda la república.

Los partidos "rojo", liberal socialista, y la unión católica tomaron parte en la lucha.

Ayacucho en peligro.

Londres 22.—Comunican desde Lima al "Times" que los insurrectos del Sur se han apoderado de la ciudad de Abancao, después de reñido combate, y marchan ahora contra Ayacucho.

El Gobierno ha mandado tropas para rechazarlos.

En cuanto a la cuestión de frontera pendiente entre Perú y Bolivia, un acuerdo manteniendo el "statu quo", concertado entre ambas potencias, pondrá fin, dentro de poco, al conflicto que les dividía.

Ciento sesenta ahogados.—Isla sumergida.

New York 22.—Según un despacho de Port Limón al New York Times, parece que han perecido ahogadas unas 160 personas que habitaban una isla en la laguna de Hopanyo, cerca de San Salvador, por haberse hundido en el agua dicha isla, á consecuencia de un terremoto.

Explosión de grisú.—Mineros sepultados.

París 22. Comunican de Manchester que en la mina "Boitoy" ha ocurrido una terrible explosión de grisú. Dícese que han quedado sepultados doscientos noventa mineros.

Victimas de un alud.

Berlín 22. Según noticias de Impruck recibidas en Viena, cerca de Landró un alud sepultó á seis soldados que iban prestando servicio de patrulla.

Hundimiento de una casa. Muerte de sus habitantes.

París 22. En Losyans continúan las lluvias y las inundaciones. A causa del temporal se ha hundido una casa, pereciendo entre los escombros tres personas que la habitaban.

Merry del Val en Tetuán.

Tánger 22. Participan de Tetuán que el diplomático Merry del Val oyó esta mañana misa en la capilla de la misión católica.

El oficiante pronunció un breve discurso dándole la bienvenida.

Merry marchó después al palacio del Bajá, donde se celebró una recepción.

Ha llegado para saludarle una comisión de Ceuta.

Una proposición.

París 21.—En la Cámara de los diputados el padre Lemire ha depositado una proposición en que se califica como delito al desafío.

Se ha distribuido la proposición de Leeboucq, declarando de utilidad pública el canal marítimo de París-Ruan, que transformaría París en puerto de mar. Esta proposición va firmada por 227 diputados.

El proyecto de ley de impuestos aduaneros sobre los encende-

dores de bolsillo y sus accesorios ha sido aprobado por 445 votos contra 65.

La escuadra turca.—Lotería.—El cólera.

París 21.—De Constantinopla dicen que el gobierno otomano acaba de adjudicar á una sociedad belga la empresa de una lotería nacional otomana destinada á proporcionar fondos á la prefectura de Constantinopla y al comité para el fomento de la escuadra turca.

Ayer el cólera produjo en aquella capital 43 invasiones y 29 defunciones.

Aumento del comercio entre Inglaterra y Méjico.

Londres 22.—El agente financiero del Gobierno mejicano, Zamacoña, ha hecho en la Cámara de Comercio de Londres un discurso acerca del aumento del comercio de Inglaterra con Méjico.

Ha dicho que los ingresos del Tesoro mejicano eran en 1895 de cincuenta millones de dollars con un aumento de medio millón sobre al año anterior. En 1909 fueron de 106 millones, con un aumento de once millones de dollars. En 23 años las líneas férreas aumentaron de 617 kilómetros hasta 24 mil; las importaciones de Inglaterra han disminuido de un 46 por ciento hasta un ocho por ciento.

Homenaje póstumo.

París 22. Los veteranos supervivientes de la campaña de 1870 á 1871 en Alsacia Lorena, han tributado un homenaje á los defensores de la fortaleza de Bitché, depositando preciosas coronas con sentidas dedicatorias en las tumbas que guardan sus restos.

La Duquesa de Orleans.

Lisboa 22. Comunican de Londres, que después de la operación que se ha practicado á la Duquesa de Orleans, con motivo de la apendicitis que sufre, la paciente se ha agravado de tal modo, que témesese un desenlace funesto.

Audiencia.

Viena 22. El Emperador Francisco José de Austria, ha recibido en Audiencia particular al Príncipe Víctor Napoleón y á la Princesa Clementina.

La Cámara Inglesa.

Lisboa 22. Comunican de Londres que el Rey Jorge V declarará abiertas las nuevas Cortes el día ocho de Febrero.

El período intermedio entre el 31 de Enero y el 6 de Febrero se dedicará á llenar las formalidades de rigor que preceden á la inauguración de todo nuevo parlamento, tales como elección del Presidente de la Cámara y jura de los cargos.

Del Interior.

La Lotería.—Animación.

(Telefonema.) Madrid 22 de Diciembre, á las 9:35. Reina gran animación para el sorteo de la Lotería de Navidad que se está celebrando hoy.

En la Casa de la Moneda hay una gran muchedumbre que forma cola esperando conocer la salida de los premios mayores.

Redacción apedreada.

Comunican de Barcelona que varios grupos de individuos apedrearán la Administración del

periódico El Diluvio, órgano de los catalanistas.

Acudieron los policías, huyendo aquellos.

De Barcelona.

Madrid 22, á las 9:45.

El tema político de la cuestión Leroux es el objeto de todas las conversaciones.

Los partidarios de dicho político aseguran que ahora más que nunca se hallan á su lado incondicionalmente.

En cambio los catalanistas y solidarios estiman que su influencia política ha quedado totalmente anulada.

Banquete.

Invitados por la Comisión de presupuestos del Congreso, asistieron hoy á un banquete en el Restaurant Tourné, los señores Canalejas y Romanones.

Recaída.

El ministro de Hacienda, señor Cobián ha recaído, teniendo que guardar cama con fiebre.

Lotería de Navidad

(Recibidos desde las 10:15 de la mañana.)

PREMIO MAYOR

Con 6.000.000 de pesetas.

22.101, San Sebastián.

PREMIO 2.º — Con 3.000.000.

1.565, (San Sebastián)

PREMIO 3.º — Con 2.000.000.

3.711, Avilés.

PREMIO 4.º — Con 1.000.000.

25.452, Cartagena.

PREMIO 5.º — Con 500.000.

3.796, Reinosa.

PREMIO 6.º — Con 250.000.

2.428, Barcelona (rectificado).

Con 100.000.

8.881, Madrid.

24.532, Gijón.

7.599, Bilbao.

Con 90.000

34.622, Barcelona.

23.273, Madrid.

41.214, Granollers.

Con 80.000.

30.868, Barcelona.

38.946, Barcelona.

15.866, Cartagena.

Con 70.000.

41.161, Barcelona.

13.808, Málaga.

18.211, Madrid.

Con 60.000.

35.785, Barcelona.

17.366, Teruel.

43.051, Madrid.

Con 40.000.

9.613, Cádiz.

14.068, Madrid.

41.304, Barcelona.

Con 25.000:

28.890, Barcelona.

43.508, Valencia.

16.334, Madrid.

24.100, Barcelona.

44.167, id.

10.083, Zaragoza.

43.336, Málaga.

23.263, Coruña.

31.200, Madrid.

7.494, Bilbao.

13.886, Valencia.

17.365, Teruel.

8.400, Barbastro.

32.106, Barcelona.

1.683, Granada.

27.459, Bilbao.

4.780, Alicante.

32.523, Barcelona.

18.153, Madrid.

18.153, Madrid.

Regreso.

Madrid 22, á las 11.

De la cacería de faisanes celebradas en Aranjuez, regresaron el Rey, el Príncipe de Batemberg y demás acompañantes.

La cacería fué muy animada.

En la estación los cumplimentaron las autoridades.

Reunión.

En el Senado han celebrado hoy una reunión los diputados y senadores liberales por Cataluña.

Presidió el señor Maluquer, y el objeto de la reunión fué el tratar de constituir un núcleo entre ellos para trabajar por el interés y la prosperidad de la región que representan.

Se acordó entre los reunidos pedir á Canalejas adopte una resolución en la cuestión de las aguas de Barcelona.

Desencanto.

(Telefonema.)

Madrid 22, á las 17:55.

La decepción sufrida en Madrid es grandísima con motivo de la Lotería.

El gentío que se apiñaba frente á los transparentes de los periódicos, al ver que todos los premios mayores salían en provincias, comentaba la mala suerte de este año en dicha capital.

Consejo.

En el Consejo de Ministros celebrado en Palacio, se trató de la cuestión del Ayuntamiento de Barcelona y del debate habido en el Congreso.

La suspensión de sesiones del Congreso.

Se ha firmado el decreto de suspensión de sesiones de Cortes, que se leerá oportunamente en las Cámaras.

Canalejas cree que se necesitará habilitar el día de mañana para las sesiones.

Firmas de leyes.

La Mesa del Senado estuvo en Palacio, llevando varias leyes aprobadas por las Cámaras, que sancionó el Rey.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 22.

Interior 85'05

Amortizable 5 por 100. 101'15

4 por 100. 92'00

Acciones Banco España. 460'00

Cédulas del Banco Hipotecario 000'00

Acciones de Tabacos . 351'00

Cambios.

París. 7'25

Londres 27'08

Firma de Guerra.

Madrid 22, á las 22.

Concediendo al coronel de Artillería D. Luis Alvarado el mando de la Comandancia de Mallorca.

Idem al subintendente D. Luis Sánchez Rodríguez, al mando de la 4.ª Comandancia de tropas de Administración Militar.

Cruces blancas pensionadas al comandante de Caballería don Juan Estéban, comandante de Ingenieros D. Ricardo Maya, y veterinario D. Marcelino Ramírez.

Idem sin pensión al capitán de Estado Mayor D. Eduardo Herrera.

Idem menciones honoríficas á varios jefes y oficiales.

Idem á empleo de coronel como mejora de recompensa al teniente coronel de Infantería Martínez Pedreira.

Idem cruces de María Cristina al primer teniente don Joaquín Moreira, segundo teniente don Claudio Corrachado y capitán de Infantería don José Sánchez Lemos.

Idem gran cruz blanca del Mérito Militar al general de brigada D. Francisco Villalón.

SENADO

Ha sido aprobado el proyecto de ley sobre derechos reales y el articulado del presupuesto para 1911, y se acordó terminar en la sesión de mañana la resolución de los asuntos pendientes.

CONGRESO

Pasado el tiempo dedicado á ruegos y preguntas siguió la discusión del proyecto de ascensos

de los tenientes de navío, cuyo debate se suspendió para reanudar el de la ley del candado, entablándose entre la minoría carlista y el señor Canalejas una larga discusión en la que los diputados de dicha agrupación política persistieron en mantener su actitud obstruccionista.

Decidido el señor Canalejas á que el proyecto del candado sea ley antes de finalizar el año, vótase la prórroga de la sesión y seguidamente y á propuesta del Presidente del Consejo se declara permanente.

A la hora de abandonar nosotros la Cámara para dirigirnos á Telégrafos continúa el debate y el salón presenta un animado aspecto notándose entre los ministeriales el firme propósito de destruir el obstruccionismo de los carlistas.

El sorteo de Navidad.

A las 9:55 de la mañana dió comienzo en la Casa de la Moneda el sorteo de la lotería.

El acto es presenciado por un numeroso público que sigue con atención las operaciones preliminares.

La primera bola que se cantó fué un 16.000 al que correspondió un premio de 70.000 pesetas, resultando ser Barcelona la ciudad favorecida.

El sorteo iba resultando poco animado, pues los premios gordos salían á grandes intervalos y esto hacía que el público diese frecuentes muestras de impaciencia.

El segundo premio salió temprano ocasionando gran decepción entre la concurrencia al saber que el número agraciado se jugaba en San Sebastián.

Al llegar el emocionante momento de oír que el premio que correspondía al 22.101 era el de seis millones de pesetas, el público saludó con grandes aplausos y exclamaciones al gordo; pero al circular la noticia de que San Sebastián era también la ciudad favorecida, las ovaciones se convirtieron en general abucheo y el mayor desencanto empezó á dominar entre los que hacían un momento aparecían halagados por las más risueñas ilusiones.

No tardó en iniciarse el desfile y todas las conversaciones versaban sobre la predilección que había mostrado este año la diosa Fortuna por la capital donostiarra.

Ante escaso número de asistentes prosiguió el sorteo, escuchándose con la mayor indiferencia el canto de números y premios entre los cuales aún se oyeron algunos de 25.000 pesetas, cuyas cantidades, por su insignificancia, fueron impotentes para arrojar del salón el desaliento que allí se respiraba.

El desengaño sufrido por Madrid este año no ha podido ser mayor.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—I. I. Colegial.

MANANA.—El Carmen.

SANTO DE HOY.—El Bto. Nicolás Factor, cf. y Sta. Victoria, vg. y mr.

MAÑANA.—S. Gregorio, pro. y mr.

Se vende paja de trigo

á 30 céntimos los 11 1/2 kilos en depósito.

Horas de despacho de 10 á 12 de la mañana y de 1 á 4 tarde.

Depósito calle Cantarera y despacho por la calle Armas de Santiago.

Emilio Alba (Badajoz)

Venta exclusiva en Jerez

Ultramarinos de BALDOMERO LOREDA

Duque de Almodóvar, 83.

El Guadalete.

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Jerez de la Frontera y su Ferranía

Este periódico, que vio la luz pública el 6 de Abril de 1852, fué fundado por D. Juan Piñero y Ramos y D. José Bueno y Nueva. Por su antigüedad ocupa el cuarto lugar entre todos los periódicos que se publican en España, siendo el decano en la provincia de Cádiz.

El Guadalete

debe Jerez la mayor parte de sus adelantos y obras de progreso y cultura, pues en su larga vida, constantemente ha luchado en defensa de la prosperidad y grandeza de esta ciudad.

Este periódico es el único en España que no da cuenta de suicidios, ni hace relatos extensos de crímenes repugnantes.

El Guadalete

se publica diariamente sin más excepción que el Sábado Santo y días posteriores a la festividad del Smo. Corpus Christi y Natividad del Señor.

Cuenta con un extenso servicio telegráfico.

Tiene representantes en las principales capitales de Europa y América y plazas de la Península y Norte de Africa.

Redacción, Plaza del Clavo.

Administración é Imprenta: Plaza de Eguílaz, 4

TELÉFONO, NÚM. 55

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN JEREZ:
Por un mes. 2 pesetas.
> un año adelantado. 22'50 >

EN EL RESTO DE ESPAÑA:
Por un mes 2'50 pesetas.
Por un trimestre 7'50 >
Por un semestre 15 >
Por un año adelantado. 25 >

EN EL EXTRANJERO:
Por un año adelantado. 40 pesetas.
> un semestre > 20 >
> un trimestre > 10 >

(Los giros á cargo de la Administración.)

Esquelas de defunción á una columna. 15 pesetas.
> > > á dos columnas 30 >
Aniversarios y funerales á una columna 10 >
> > > á dos columnas 20 >

Anuncios, según la tarifa de la casa.
Remitidos á 50 céntimos de peseta línea.
Reclamos y propaganda mercantil, á precios convencionales.

Director y propietario,
Javier Piñero y Fernández-Caballero.
Administrador,
José Arcila y Guinea.

NOTA.

En la imprenta de este antiguo y acreditado periódico, montada con todos los adelantos modernos, se ejecutan toda clase de trabajos á precios reducidísimos y se editan obras y folletos, para lo cual cuenta la casa con personal apto y máquinas y materiales modernísimos.

Tarjetas, Esquelas de defunción, Talonarios, Facturas, Memorandums, Cartas comerciales, Sobres timbrados, y en general toda clase de impresos.

FERROCARRILES ANDALUCES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á anlúcar de Barrameda.

De Cádiz á Jerez y Sevilla

Estaciones.	Correo.	Mixto.	Exprés.	Mixto.
Cádiz	S. 7'30	13'05	16'20	18'25
Segunda Aguada	7'34	13'11	16'23	18'31
San Fernando	7'52	13'42	16'39	18'55
Puerto Real	8'12	14'01	16'53	19'14
Puerto de Santa María	8'23	14'27	17'07	19'37
El Portal	8'49	14'43	17'19	19'54
Jerez (llegada)	9	14'57	17'26	20'05
Jerez	S. 9'10	15'09	17'31	
El Cuervo	9'36	15'39	17'55	
Lebrija	9'54	15	18'10	
Las Cabezas	10'19	16'31	18'29	
Alcantarillas	10'36	16'51	18'41	
Utreras	11'05	17'45	19'04	
Dos Hermanas	11'29	18'23	19'23	
Sevilla (S. B.)	11'45	18'45	19'40	

De Sevilla á Jerez y Cádiz

Estaciones.	Mixto.	Exprés.	Mixto.	Correo.
Sevilla (S. B.)	S. 8'17	9'11		15'24
Dos Hermanas	8'50	9'27		15'49
Utrera	10'10	9'50		16'30
Alcantarillas	10'37	10'05		16'50
Las cabezas	10'57	10'20		17'09
Lebrija	11'25	10'38		17'34
El Cuervo	11'47	10'52		17'54
Jerez (llegada)	12'19	11'13		18'23
Jerez (F. E.)	12'34	11'18	9'01	18'32
El Portal	12'44	11'25	9'11	18'40
Puerto de Santa María	13'05	11'39	9'33	18'59
Puerto Real	13'23	11'52	9'50	19'15
San Fernando	13'48	12'07	10'13	19'36
Segunda Aguada	14'00	12'22	10'35	19'55
Cádiz	14'15	12'25	10'40	20'00

De Jerez á Sanlúcar

Estaciones.	Mixto.	Correo.
Jerez	S. 11'23	18'50
Alcubilla	11'30	19'01
Las Tablas	11'48	19'23
Sanlúcar	12'26	20'06
Bonanza	12'35	20'15

De Sanlúcar á Jerez

Estaciones.	Correo.	Mixto.
Bonanza	S. 7	13'25
Sanlúcar	7'35	14
Las Tablas	8'03	14'24
Alcubilla	8'25	14'43
Jerez	8'35	14'51

Línea de la Costa

Estaciones.	C. M.	C. M.	C. M.	C. M.	
Pto. Sta. María	S. 9'45	19'45	Sanlúcar	6'45	17'10
Rota	10'20	20'20	La Jara	6'51	17'13
La Ballena	10'41	20'41	Chipiona	7'10	17'33
Chipiona	10'55	20'55	La Ballena	7'20	17'43
La Jara	11'05	21'05	Rota	7'45	18'08
Sanlúcar	11'10	21'10	Pto. Sta. María	8'15	18'33

NOTA.—De Jerez sale un tren para el Trocadero á las 3'45, llegando á las 5'30. Regresa á las 19'30 y llega á la estación de Jerez á las 21'45.

Cádiz, 6'30, 4'75 y 2'85.
Cuervo (E), 2'65, 2 y 1'20.
Dos Hermanas, 11'35, 8'45 y 5'10.
Empalme de Sevilla, 13'35, 10'45 y 6'20.
Granada, 54'30, 41'20 y 27'65.
Jaén, 46'25, 34'70 y 21'95.
Las Tablas, 1'90, 1'20 y 0'75.
Lebrija, 4'15, 3'10 y 1'90.
Madrid, 84'90, 65'10 y 39'75.
Málaga, 43'45, 32'95 y 20'45.
Puerto de Santa María, 2'35, 1'50 y 0'90.
Puerto Real, 3'70, 2'40 y 1'45.
Ronda, 44'35, 33'20 y 20'60.
San Fernando, 5'05, 3'45 y 2'05.
Sanlúcar de Barrameda, 4'10, 2'60 y 1'55.
San Roque, 57'60, 42'70 y 28'40.
Setenil, 42'50, 31'45 y 19'60.
Sevilla, 13'10, 9'75 y 5'85.

Tocina E., 17'75, 13'35 y 8.
Trocadero, 1'70.
Utrera, 9'25, 6'95 y 4'20.
Precios de billetes de ida y vuelta en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.
De Jerez á Las Cabezas, pesetas, 8'25 y 3'70.
Id. á Lebrija, 5'45, 4'05 y 2'45.
Id. al Cuervo, 3'45, 2'60 y 1'55.
Id. al Portal, 1'20, 0'80 y 0'45.
Id. al Puerto de Santa María, 3'10, 1'95 y 1'15.
Id. á Puerto Real, 4'30, 3'70 y 1'85.
Id. á San Fernando, 6'60, 4'50 y 2'65.
Id. á Cádiz, 8'95, 6'20 y 3'70.
Id. á Sanlúcar de Barrameda, 5'35, 3'40 y 2.

Id. á las Tablas, 2'45, 1'55 y 0'90.
Id. de Lebrija á Sevilla, 11'85, 9'80 y 5'35.
Id. de Sevilla á Sanlúcar de Barrameda, 22'50, 16'80 y 9'75.
Id. de Cádiz á Sanlúcar de Barrameda, 14'30, 9'35 y 5'75.
NOTA.—Estos billetes sirven y son valederos para tres días, siempre que sea el día del centro de fiesta, pudiéndose tomar cualquier tren ordinario de dichos días.
OTRA NOTA.—Tienen paradas momentáneas en el nuevo apeadero La Parra, sin precisar tiempo y sin fijar las horas, los dos correos y los dos mixtos, ó sean ascendentes y descendentes.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Laoué, PARIS y LAS PRINCIPALES BOTICAS.
Descargar de las farmacias y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija
Rambla de Cataluña, 18, y Cortes, 603, Barcelona.
Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909

Capital suscrito Ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado 3 750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908 comprendidos los reaseguros 76.085.229'76

Pagado á los asegurados hasta el 30 de Noviembre de 1909 46.146.562'08

Esta sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades

Delegado para la provincia de Cádiz
D. SIMÓN LÓPEZ FERNÁNDEZ,
San Cristóbal, 3.—Jerez de la Frontera.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

BARCELONA
LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.
LINEA DE CUBA Y MEJICO
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.
LINEA DE FERNANDO POO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.
LINEA DE TÁNGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.
Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LANCHAS AUTOMÓVILES

Construidas en el Pto. de Santa María, MODELOS AMERICANOS
Hay disponibles: Lancha de metros 9'60 eslora y 2'50 manga. Motor de dos cilindros de 13,17 caballos. Toldilla de Proa á Popa y cortinas. Cabida para 25 personas. Marcha 8 millas.
Lancha de metros 7'50 eslora y 1'70 manga. Motor de dos cilindros de 7,9 caballos.
Lancha de metros 6'80 eslora y 1'50 manga. Motor de dos cilindros de 5 caballos.
Canoa de metros 5'40 eslora y 1'25 manga. Motor de un cilindro de 3 caballos, con capota de cuero artificial.
Para informes:
ROBERTO PITMAN
Pto. de Santa María.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARÍA
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.
Día 23
8'30 de la mañana. 9'30 de la mañana
10'30 de la idem. 8'30 de la tarde
0'00 de la tarde. 0'00 de la idem.

Día 24
8'30 de la mañana. 9'45 de la mañana
11'00 de la idem. 4'00 de la tarde
0'00 de la tarde. 0'00 de la idem.

D. Juan José del Juco ha trasladado su domicilio á la calle de Santa Cecilia, núm. 9, esquina á la Plaza de León XIII.

La consulta pública la tiene establecida en la Farmacia del Ldo. Alvarez, calle San Miguel, á las tres de la tarde.

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguílaz núm. 4

R. WOLF . MAGDEBURG-BUCKAU
Delegación para España: Calle Velázquez, 21, Madrid
Oficinas de Sevilla: Calle de Santa Ana Nr. 40
SEBASTIÁN ANTOLÍN CALVO
Semifijas y Locomóviles
de vapor recalentado de 10 á 800 caballos
La fuerza motriz más económica de la actualidad.
Producción total 680.000 caballos

FORMAN con los consabidos nasales
De venta en todas las farmacias
PRECIO DE LA CAJITA DE ALGODÓN = **FORMAN** = 0'75 PESETAS